

# EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología.  
San Sebastián, N.º 4 - 1990.

- **Antonio Beristain.** "Presentación desde el recuerdo a colegas fallecidos" 7
  
- Symposium Internacional: "El hombre y la mujer voluntarios en Instituciones de internos: menores, adultos y centros de acogida a drogadictos"** ..... 11
- **Txaro Arteaga.** "Mujer y Voluntariado" ..... 15
- **Javier Sáenz de Buruaga.** "La intervención de la comunidad ante las drogodependencias" ..... 21
- **Bartolomeo Sorge.** "La experiencia vivida contra la criminalidad organizada en el Sur de Italia" ..... 29
- **Enrique Tortajada.** "Campo de trabajo en un Centro Penitenciario" . 39
  
- II Curso de Formación actualizada a funcionarios de Inst. Penitenciarias** ..... 49
- **Esther Giménez-Salinas i Colomer.** "Actualización profesional del Funcionario de prisiones" ..... 51
- **Enrique Ruiz Vadillo.** "La sociedad y el mundo penitenciario" ..... 63
- **Angel Miguel Sánchez.** "Misión sindical penitenciaria" ..... 79
  
- III Jornadas Penitenciarias Vasco-Navarras** ..... 97
- **Txaro Arteaga.** "Mujer y cárcel y Emakunde" ..... 103
- **David Beltrán Catalá.** "Estudios universitarios en Inst. Penitenciarias" 111
- **Robert Cario.** "Jóvenes y mujeres encarceladas" ..... 117
- **José Manuel Castells Arteche.** "Estudios universitarios en Instituciones Penitenciarias" ..... 133
- **Ana Messuti de Zabala.** "Piranesi: el espacio, el tiempo, la pena" .. 139
- **Enrique Ruiz Vadillo.** "La ciencia y la práctica en el campo jurídico-penal y en el criminológico" ..... 151
- **Javier Sáenz de Buruaga.** "Las drogas, la delincuencia y la cárcel: un punto de vista no jurídico" ..... 167
- **Luis M.ª de Zavalá.** "Libertad religiosa y cárcel: Hoy y mañana" .... 177
  
- **Antonio Beristain, Pedro Larrañaga, José Luis Jiménez.** "La Policía en la Comunidad Autónoma Vasca" ..... 189
- **Naciones Unidas.** "Convención sobre los Derechos del Niño" ..... 203
- **Juan Bautista Pardo.** "Presentación de publicaciones del IVAC-KREI" 225
  
- III Promoción de Criminólogos Vascos y Nombramiento de Miembros de Honor 229
- Memoria del IVAC-KREI ..... 245

EGUZKILORE

Número 4.  
San Sebastián  
Diciembre 1990  
245 - 276

**MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES  
DOCENTES E INVESTIGADORAS DEL  
INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGIA  
KRIMINOLOGIAREN EUSKAL INSTITUTOA**

**Octubre 1989 - Septiembre 1990**

Inmaculada IRAOLA

## SUMARIO

### I. CURSOS

- I.1. 1er Curso Formación actualizada a funcionarios de Instituciones Penitenciarias, en San Sebastián, del 9 al 13 de octubre 1989.
- I.2. XLI Curso Internacional de Criminología, en San Sebastián, del 16 al 21 de octubre 1989.
- I.3. Diploma Superior de Criminología, en San Sebastián, (Curso 1989-1990).
- I.4. Policía Judicial como forma del desarrollo de una justicia más eficaz, en San Sebastián, del 5 al 9 de marzo 1990.
- I.5. Criminología y Derecho penal internacionales, en San Sebastián, del 12 al 16 de marzo de 1990.
- I.6. Técnicas de Relación interpersonal, en San Sebastián, del 12 al 16 de marzo de 1990.
- I.7. Etica policial, dirigido a agentes de la Policía Municipal de Bilbao, en Bilbao, del 5 al 14 de junio de 1990.
- I.8. 2.º Curso Formación actualizada a funcionarios de Instituciones Penitenciarias, en San Sebastián, del 12 al 14 de julio de 1990.
- I.9. La Criminología frente al abuso del poder. IX Cursos de Verano, en San Sebastián, del 16 al 18 de julio de 1990.

### II. SYMPOSIUMS

- II.1. El hombre y la mujer voluntarios en instituciones de internos: menores, adultos y centros de acogida a drogadictos, en San Sebastián, del 21 al 23 de junio de 1990.

### III. SEMINARIOS

- III.1. Variaciones en el concepto de crimen desde el punto de vista antropológico.
- III.2. Introducción al Derecho Penal español.
- III.3. La pena privativa de libertad y sus alternativas.

### IV. ENTREGA SOLEMNE DE DIPLOMAS A LA 3.ª PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI

### V. CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

- V.1. Conferencias de Profesores del IVAC-KREI en el Estado español.
- V.2. Conferencias en el País Vasco de otros Profesores invitados.

### VI. RELACIONES INTERNACIONALES

### VII. INVESTIGACION

### VIII. PUBLICACIONES

### IX. OTRAS ACTIVIDADES DEL PROFESORADO DEL IVAC-KREI

### X. COOPERACION CON OTRAS INSTITUCIONES

### XI. PREMIOS

### XII. VARIOS

### XIII. PROYECTOS

## I. CURSOS

### I.1. 1er CURSO FORMACION PROFESIONAL ACTUALIZADA A FUNCIONARIOS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, EN SAN SEBASTIAN.

Del 9 al 13 de octubre de 1989 el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua organizó un Curso de "Formación a funcionarios de Instituciones Penitenciarias", subvencionado por la Consejería de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco y dirigido por los profesores José Hurtado Pozo y Elías Neuman con la colaboración de los profesores Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta. Entre los temas tratados destacamos los siguientes:

- \* "Derechos Humanos y los (diversos) funcionarios de Instituciones Penitenciarias". Consejo de Europa y Naciones Unidas.
- \* "La seguridad y vigilancia como paso previo al tratamiento".
- \* "El funcionario de prisiones como servidor público".
- \* "Dimensión social de la relación preso-funcionario".
- \* "Posibles actuaciones del funcionario de vigilancia en el tratamiento".
- \* "Funcionario de II.PP. ¿Educador social?".

La preocupación por el tema de los derechos humanos y las cárceles, junto a la necesidad de dignificar la misión social del funcionario fueron algunos de los motivos que dieron lugar al curso.

### I.2. XLI CURSO INTERNACIONAL DE CRIMINOLOGIA, EN SAN SEBASTIAN.

Organizado por el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua y la Sociedad Internacional de Criminología, se celebró en San Sebastián, durante los días 16 al 21 de octubre de 1989, el "XLI Curso Internacional de Criminología", sobre "La enseñanza universitaria de la Criminología en el mundo de hoy" cuya Presidencia de Honor ostentaron S.M. el Rey de España, D. Juan Carlos I, y el Lehendakari del Gobierno Vasco, D. José Antonio Ardanza.

En conferencias magistrales, Mesas Redondas, Seminarios y grupos de trabajo impartidos por eminentes criminólogos de Europa, América, África y Asia, se analizó la enseñanza de esta ciencia en el ámbito universitario internacional, así como diversos temas que abarcaron desde la formación de los profesionales que trabajan en el sistema de justicia penal hasta el tratamiento de la problemática de las drogas, de acuerdo al siguiente programa:

*Lunes, 16 de octubre*

8,30 h. ENTREGA DE DOCUMENTOS.

9,30 h. ACTO SOLEMNE DE APERTURA.

Intervención de:

- \* A. Beristain, *Miembro del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología.*

- \* R. Ottenhof, *Director del Centro de Ciencias Criminales de la Universidad de Pau (Francia) y Catedrático de Derecho Penal.*
- \* G. Picca, *Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología.*
- \* J. Pinatel, *Presidente Honorario de la Sociedad Internacional de Criminología.*
- \* M. Cobo del Rosal, *Presidente del Consejo General del Instituto de Criminología, Universidad Complutense.*
- \* J. B. Pardo, *Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la C.A.P.V.*
- \* J.R. Guevara, *Consejero de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonomico del Gobierno Vasco.*

10,30 h. CONFERENCIA SOLEMNE DE APERTURA: Prof. Eugenio Raúl Zaffaroni.

11,30 h. CONFERENCIA: Prof. Denis Szabo.

“La enseñanza de la Criminología en Canadá”.

12,30 h. CONFERENCIA: Prof. Michael Kelliher.

“La enseñanza de la Criminología en Estados Unidos”.

17,00 h. CONFERENCIA: Prof. Eugenio Raúl Zaffaroni.

“La enseñanza de la Criminología en América Latina”.

19,00 h.

— CINCO GRUPOS DE TRABAJO: (A): F. Ruiz Antón (presidente), J. Castagnede y E. Giménez-Salinas; (B): J.C. Carbonell (presidente), E. Echeburúa y V. Garrido; (C): B. del Rosal (presidente), T. Vives Antón, L. Navajas, E. Neuman y M. Polaino; (D): L. Garrido (presidente), J. Giménez y A. Sánchez Galindo; (E): A. Asúa (presidenta) y J.C. Heraut.

— MESA REDONDA: “La enseñanza de la Criminología desde y hacia la Capellanía penitenciaria ecuménica”.

Intervención de: A. Beristain (España), M. Hernández (Japón), L. Campuzano (España), F. Miralles (España), E. Neuman (Argentina), A. Sánchez Galindo (México).

*Martes, 17 de octubre*

9,00 h. CONFERENCIA: Prof. Giovanni Traverso.

“La enseñanza de la Criminología en Italia”.

10,00 h. CONFERENCIA: Prof. Antonio García-Pablos.

“La enseñanza de la Criminología en España”.

11,30 h. CONFERENCIA: Prof. Reynald Ottenhof.

“La enseñanza de la Criminología en Francia”.

12,30 h. CONFERENCIA: Prof. Georges Kellens.

“La enseñanza de la Criminología en Benelux”.

17,00 h. CONFERENCIA: Prof. Francisco Muñoz Conde.

“La Criminología en los planes de estudios de España”.

19,00 h.

— SEMINARIO: “Erasmus y la enseñanza de la Criminología”.

Intervención de: A. Baratta (R.F. Alemana), J. Bustos (España), J.L. de la Cuesta (España), R. Ottenhof (Francia).

- SEMINARIO: “La enseñanza de la Metodología en Criminología”.  
Intervención de: J. Castaignede (Francia), I. Dendaluze (España), J.C. He-  
raut (Francia), V. Garrido (España).

### *Miércoles, 18 de octubre*

El miércoles, día 18, los Profesores y los alumnos se trasladaron en autobuses a Vitoria y allí visitaron el Parlamento Vasco, donde su Presidente, Excmo. Sr. D. Jesús Eguiguren, recibió a una representación. Más tarde, en la Academia de la Policía Autónoma Vasca (Arkaute) les fueron mostrados tanto las instalaciones, como el programa de formación y preparación. Tuvieron la ocasión de conversar con el Consejero de Interior del Gobierno Vasco y sus colaboradores.

Asimismo realizaron una visita a la sede del Gobierno Vasco, en Lakua, donde les fue presentado un Reportaje multiaudiovisual sobre el País Vasco (Euskalhe-  
rria) y las Instituciones Vascas.

De vuelta para San Sebastián pasaron por Guernica y por Zumaya. Allí pudie-  
ron admirar la Casa de Juntas y su multiseccular árbol, símbolo de la justicia y la  
democracia, según nuestros usos y costumbres, y en Zumaya contemplaron el Mu-  
seo del pintor Ignacio de Zuloaga.

### *Jueves, 19 de octubre*

9,00 h. Comunicaciones libres.

Moderador: Prof. José Luis de la Cuesta.

10,00 h. CONFERENCIA: Prof. Heike Jung.

“La enseñanza de la Criminología en la R.F. Alemana”.

11,30 h. CONFERENCIA: Prof. Huw Rees.

“La enseñanza de la Criminología en Inglaterra”.

12,30 h. CONFERENCIA: Prof.<sup>a</sup> Ulla Bondeson.

“La enseñanza de la Criminología en los Países Escandinavos”.

17,00 h. CONFERENCIA: Prof. Pedro R. David.

“Las Naciones Unidas y la enseñanza de la Criminología”.

18,00 h. CONFERENCIA: Prof. E. Neuman.

“El estudio de la Criminología en Latinoamérica y la necesidad de soluciones  
prácticas”.

19,00 h.

— CINCO GRUPOS DE TRABAJO (Ver día 16).

— SEMINARIO: “Formación criminológica de los profesionales que trabajan  
en el sistema de justicia penal”.

Intervención de: E. Bacigalupo (España), M. Cobo del Rosal (España), E.  
Giménez-Salinas (España), E. Neuman (Argentina), A. Sánchez Galindo  
(México).

— SEMINARIO: “La Sociología en la enseñanza de la Criminología”.

Intervención de: Miembros de la Asociación Vasca de Sociólogos: Manu Glz.  
Audícana, César Manzanos, José Ignacio Ullíbarri, Teresa Urquijo.

*Viernes, 20 de octubre*

9,00 h. Comunicaciones libres.

Moderador: Prof. José Luis de la Cuesta.

10,00 h. CONFERENCIA: Prof. Obrad Peric.

“La enseñanza de la Criminología en los Países socialistas”.

11,30 h. CONFERENCIA: Prof. M.T. Asuni.

“La enseñanza de la Criminología en África”.

12,30 h. CONFERENCIA: Prof. A. Wazir.

“La enseñanza de la Criminología en los Países Arabes”

17,00 h. CONFERENCIA: Prof. Georges Picca.

“La enseñanza de la Criminología en el ámbito internacional”.

19,00 h.

— CINCO GRUPOS DE TRABAJO (Ver día 16).

— SEMINARIO: “Criminología aplicada en la intervención con delincuentes. Contenido, metodología y docencia”.

Intervención de: V. Garrido (España), R. Luque (España), S. Redondo (España), A. Sánchez Galindo (México), R. Zaffaroni (Argentina).

— MESA REDONDA: “Las drogas, contenido imprescindible en la enseñanza de la Criminología”.

Intervención de: F. Etxeberría (España), M. Glz. Audicana (España), E. Neuman (Argentina), G. Tamayo (España), H. Urbieta (España), A. Vega (España). Moderador: Jesús Laguardia.

*Sábado, 21 de octubre*

9,00 h. CONCLUSIONES DE CINCO GRUPOS DE TRABAJO (Resoluciones adoptadas).

10,00 h. INFORME GENERAL: Prof. Jean Pinatel.

11,30 h. CONFERENCIA SOLEMNE: Prof. Enrique Ruiz Vadillo.

12,30 h. SESION DE CLAUSURA, en el Salón del Trono de la Excma. Diputación Foral de Guipúzcoa.

*Intervención de:*

\* J.L. de la Cuesta, *Secretario del Curso.*

\* A. Beristain, *Director del Curso.*

\* R. Ottenhof, *Presidente del Comité Científico del Curso.*

\* P. R. David, *Asesor Interregional de Prevención del Delito y Justicia Penal de las Naciones Unidas.*

\* M. Cobo del Rosal, *Presidente del Consejo General del Instituto de Criminología, Universidad Complutense.*

\* J. Pinatel, *Presidente Honorario de la Sociedad Internacional de Criminología.*

\* J.I. García Ramos, *Viceconsejero de Justicia del Gobierno Vasco.*

\* E. Ruiz Vadillo, *Presidente de la Sala 2.ª del Tribunal Supremo.*

\* A. Bassols, *Hble. Conseller de Justicia de la Generalitat de Catalunya.*

\* Juan José Zubimendi, *2.º Teniente de Diputado General. Excma. Diputación Foral de Guipúzcoa.*

La celebración en España de este XLI Curso Internacional puede considerarse fundamental. Por una parte, ha sido reconocida, por expertos internacionales, la necesidad de la enseñanza de la Criminología como disciplina autónoma. Y, por otra, esto se ha hecho constar en un país donde la Criminología, dentro de la Universidad, no está a la altura de otras naciones de nuestra área cultural. Todo ello supone una llamada de atención para que la Criminología ocupe el espacio que le corresponde no sólo en la Universidad sino también en las instituciones públicas. Tomando como base este principio, uno de los objetivos primordiales de este Curso se centra en el interés por defender y potenciar el papel de la Criminología. Puesto que la enseñanza de esta ciencia en la Universidad de algunos países no alcanza el nivel que exigen las circunstancias históricas, geográficas, sociales y culturales, urge colmar esta laguna y formular la normativa legal indispensable a la luz del respeto y desarrollo de los derechos humanos.

Tras las jornadas de exposición, estudio, análisis y debate de los diversos temas desarrollados, el sábado día 21, fecha de clausura de este Curso Internacional, tuvo lugar la presentación de las resoluciones adoptadas por los grupos de trabajo; entre las conclusiones extraídas destacamos: la necesidad de renovar la legislación penal actual calificada de "asistemática y anclada en el pasado" y la importante carencia de conocimientos sobre el crimen, sus causas y sus consecuencias en el ámbito universitario. La solución, a juicio de los expertos, estriba en la creación de cátedras de Criminología, no sólo en las Facultades de Derecho sino también en campos como la Medicina y la Psicología, debiendo ser concebida como una enseñanza especializada dirigida a personas que vayan a desarrollar su actividad en la administración de justicia, policial, o penitenciaria.

Este curso, en el que se matricularon más de 250 personas procedentes de España, Italia, Bélgica, R.F. Alemana, Venezuela, Grecia, Brasil y Francia y que fue destacado en prestigiosas revistas de la especialidad tanto Españolas como Europeas, no hubiera sido posible sin la subvención de: Consejería de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autónomo-Gobierno Vasco, Consejería de Educación, Universidades e Investigación-Gobierno Vasco, Consejería de Cultura y Turismo-Gobierno Vasco, Consejería de Interior del Gobierno Vasco, Diputación Foral de Guipúzcoa y Ayuntamiento de San Sebastián.

Las ponencias presentadas en este Curso aparecen publicadas en: *La enseñanza universitaria de la Criminología en el mundo de hoy*, XLI Curso Internacional de Criminología, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 3 extraordinario, San Sebastián, 1990, 430 pp.

### I.3. CURSO DIPLOMA SUPERIOR DE CRIMINOLOGIA (CURSO 1989-1990).

Con el objetivo de formar futuros especialistas en Criminología y siguiendo la experiencia iniciada en el curso 1985-1986, así como la pauta de otros Institutos (Madrid, Valencia, Santiago de Compostela, etc.), comenzaron a impartirse en el mes de noviembre de 1989 las clases de los tres cursos de que consta el Diploma Superior de Criminología.

El curso fue inaugurado el día 23 de noviembre en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de San Sebastián, por el Director del Departamento de Bioquímica de la Universidad del País Vasco, el Profesor José María Macarulla (Véase apartado V.2.).

El plan de estudios en los tres cursos es como sigue:

Primer Curso	Segundo Curso	Tercer Curso
Criminología I	Criminología II	Criminología III
Derecho Penal I	Derecho Penal II	Derecho Procesal Penal
Psicología	Penología y Dcho.Penit.	Técnicas de Investigac.
Sociología	Psiquiatría	Sociología Criminal
Sociología Jurídica	Medicina Legal	Derechos Humanos
Pedagogía	Estadística	Psicología Criminal
Derechos Humanos	Victimología	Biología Criminológica
Cursos Monográficos	Cursos Monográficos	Cursos Monográficos

Los alumnos matriculados este año (436) de Alava, Cantabria, Guipúzcoa, La Rioja, Navarra, y Vizcaya fundamentalmente, son licenciados en Derecho, Asistentes Sociales, Médicos Forenses, Secretarios Judiciales, Psicólogos, Ertzainas, Estudiantes Universitarios, etc.

Con los profesores responsables de la docencia básica (J.M. Apalategi Begiristain, M. Alonso Belza, C. Antón Mas, A. Beristain Ipiña, L. Blánquez Pérez, J. Castaignede, J.L. de la Cuesta Arzamendi, I. Dendaluze Seguro, E. Echeburúa Odriozola, A. Espinet, F. Etxeberría Gabilondo, J.M. Gondra Rezola, J. Guimón, J.C. Heraut, C. Fdez. de Casadevante y Romani, J. Giménez García, M. Glz. Audí-cana, P. Larrañaga Múgica, I. Lizari Gómez, M.<sup>a</sup> A. Mtz. de Pancorbo, L. Navajas Ramos, J. Pinatel, D. Padró, J. Quel López, G. Tamayo Salaberría, H. Urbieta Garagorri, A. Vega Fuente y S. Yarnoz Yaben) colaboran otros profesores.

#### I.4. POLICIA JUDICIAL COMO FORMA DEL DESARROLLO DE UNA JUSTICIA MAS EFICAZ.

Como complemento de las asignaturas básicas de los cursos del Diploma Superior de Criminología se celebraron, entre el 5 y el 16 de marzo de 1990, tres Cursos Monográficos que tuvieron como temas: "Policía judicial como forma del desarrollo de una justicia más eficaz", "Criminología y Derecho penal internacionales" y "Técnicas de relación interpersonal". En estos cursos participaron tanto alumnos del Curso Diploma como otras personas especialmente interesadas en los temas tratados.

Este curso sobre "Policía judicial como forma del desarrollo de una justicia más eficaz" fue impartido, del 5 al 9 de marzo, por D. A. Giménez Pericas, Magistrado de la Audiencia Provincial de San Sebastián, D. L. Navajas, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de San Sebastián, D. A.C. Lizarraga Docampo, Inspector Jefe. Jefe de la Brigada Provincial de Policía Judicial, D. M. Martínez Vázquez, Inspector, D.

J.C. Arranz García, Inspector, D. J.M. Sáez Sáez, Inspector, D. J. Rodríguez Sánchez, Inspector, D. Francisco J. Caveró González, Inspector, y D. J.M. Garrido Cruz, Inspector. Los temas expuestos fueron los siguientes:

- \* La preparación de las pruebas de cargo: su extensión y limitaciones garantistas.
- \* La detención, problemática. Delitos de atentado y resistencia a agentes de la autoridad.
- \* Policía Judicial: en la ley de enjuiciamiento criminal; en el Real Decreto ley 769/87.
- \* La ley de cuerpos y fuerzas de la seguridad del Estado.
- \* Estructura de la Policía Judicial en la administración del Estado. La unidad orgánica. La unidad adscrita. El servicio de interpol.
- \* La Brigada provincial de Policía Judicial de San Sebastián. Estructura. Funcionamiento. Actividad y ámbito de competencia. El atestado policial como base de actuaciones judiciales.
- \* La Unidad adscrita de Policía Judicial y su dependencia directa de Juzgados, Tribunales y Ministerio Fiscal. Experiencia de dos años de trabajo en San Sebastián.
- \* Las relaciones internacionales y las comisiones rogatorias en el ámbito de la Policía Judicial. Tráfico de estupefacientes, panorama actual.
- \* Policía científica, estructura y organización. El grupo de Policía científica en la Brigada provincial de Policía Judicial de San Sebastián.
- \* La inspección ocular en el lugar del delito: contra las personas.
- \* La inspección ocular en el lugar del delito: contra la propiedad.

La actualidad de los temas tratados, así como su importancia en nuestro ámbito social suscitaron un gran interés por este curso; prueba de ello fueron los 489 alumnos matriculados.

## I.5. CRIMINOLOGIA Y DERECHO PENAL INTERNACIONALES.

Impartido por los Profesores Francisco Aldecoa, Catedrático de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU, Kepa Sudupe, Profesor Titular de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU, y José Luis de la Cuesta, Catedrático de Derecho penal de la UPV/EHU, se celebró a lo largo de la semana del 12 al 16 de marzo el Curso "Criminología y Derecho penal internacionales".

Las clases se estructuraron de acuerdo al programa siguiente:

- \* Sociedad Internacional en mutación.
- \* Concepciones sobre el conflicto internacional.
- \* El problema Centroamericano como conflicto internacional.
- \* Historia y desarrollo actual del Derecho penal.
- \* La codificación penal internacional: los crímenes internacionales.

El Instituto, con este curso al que se matricularon 218 alumnos, ha pretendido esbozar la evolución de diversos conflictos internacionales, así como un acercamiento

a los profundos cambios que se están produciendo en Europa Este-Oeste como uno de los grandes retos que nos aguardan.

## I.6. TECNICAS DE RELACION INTERPERSONAL.

En este Curso, celebrado del 12 al 16 de marzo, el Catedrático de Historia de la Psicología de la UPV/EHU, D. José M.ª Gondra, profundizó en el tema de las relaciones interpersonales y sus diversas técnicas.

El objetivo del mismo fue proporcionar una formación básica sobre las habilidades precisas para entablar una relación de ayuda con otra persona, de acuerdo con el siguiente esquema:

- \* Atención y escucha psicológicas.
- \* Habilidades para facilitar la exploración: empatía, respeto y preguntas.
- \* Habilidades de confrontación, automanifestación y definición realista de los problemas.
- \* Habilidades de establecer programas de acción.

Estas conferencias despertaron gran interés entre los alumnos y pueden ser consideradas como un buen asesoramiento para todos aquellos profesionales que tienen que establecer relaciones de ayuda con otros y desean mejorar sus habilidades de comunicación interpersonal.

## I.7. CURSO DE ETICA POLICIAL DIRIGIDO A AGENTES DE LA POLICIA MUNICIPAL DE BILBAO.

Durante los días 5, 6, 7, 12, 13 y 14 de junio 1990 tuvo lugar en Bilbao un Curso de Etica policial, dentro de los cursos dirigidos a Sargentos de la Policía Municipal de esta ciudad, organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao con la colaboración del Instituto Vasco de Criminología. El Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, impartió las sesiones lectivas correspondientes al Curso, de acuerdo al siguiente temario:

- \* La profesión policial. Dignidad. Antecedentes. Futuro.
- \* Etica policial. Especial consideración de la Victimología. Etica del amor y la muerte.
- \* Código deontológico policial. Abusos policiales. Tortura. Corrupción. Abuso del poder. Macrovictimación.
- \* Etica y Sociología. Especial consideración de la drogadicción. La moral como estructura constitutiva.  
Caso práctico.
- \* Código deontológico policial. Ambigüedades. Uso de la fuerza. Secreto.
- \* El objeto material de la Etica. Especial consideración del narcotráfico. Poderes policiales: salud de las personas. Información a los medios de comunicación.  
Etica y Política. Pena de muerte.  
Relaciones entre la Etica y la Moral.

- \* Investigación policial. Perspectiva técnica. Perspectiva cultural. Epistemología. Criminología interdisciplinar.
- \* Derechos Humanos. Derecho al perdón. Derecho al voluntariado.

#### I.8. 2.º CURSO DE FORMACION ACTUALIZADA A FUNCIONARIOS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, EN SAN SEBASTIAN.

Organizado por el Instituto Vasco de Criminología y subvencionado por la Consejería de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco, y Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, tuvo lugar los días 12, 13 y 14 de julio de 1990, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de San Sebastián, un "Curso de formación actualizada a funcionarios de Instituciones penitenciarias".

Entre los objetivos de este Curso destaca el de facilitar un Foro en el que pueda producirse una adecuada comunicación y contraste de opiniones entre los Profesores de Universidad que se dedican al estudio de los problemas penitenciarios y criminológicos y los profesionales que trabajan en el marco de las Instituciones Penitenciarias.

Este Curso se desarrolló conforme al siguiente programa:

*Jueves, 12 de julio:*

10,00 a 12,00 h. "Actualización profesional del Funcionario Penitenciario".

Ponentes:

- \* Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.
- \* Esther Giménez-Salinas, Directora del Centre d'Estudis i Formació de la Generalitat de Catalunya.
- \* Elías Neuman, Profesor de Asistencia Social Criminológica, Universidad de Buenos Aires.

Moderador: Luis Navajas, Fiscal-Jefe de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

12,00 a 12,30 h. Pausa.

12,30 a 13,30 h. Tres Grupos de Trabajo.

17,00 a 19,00 h. MESA REDONDA. "Medios de comunicación, Universidad, Justicia y Cárcel".

- \* Niceto Blázquez, Profesor de Etica de la Información. Universidad Complutense (Madrid).
- \* Carmen Gurruchaga, El Mundo.
- \* Esther Giménez-Salinas, Directora del Centre d'Estudis i Formació.

Moderador: Joaquín Giménez, Presidente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

19,00 a 19,30 h. Pausa.

19,30 a 20,30 h. Tres Grupos de Trabajo.

*Viernes, 13 de julio:*

10,00 a 11,30 h. COMUNICACIONES. "Misión Sindical de la problemática penitenciaria".

Moderador: Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.

11,00 a 11,30 h. Pausa.

11,30 a 13,00 h. "La mejora del clima social en el mundo penitenciario".

Ponentes:

- \* David Beltrán, Fiscal de Vigilancia Penitenciaria. Bilbao.
- \* Robert Cario, Maitre Assistant à la Faculté de Droit et des Sciences Economiques de l'Université de Pau et des Pays de l'Adour.
- \* Reynald Ottenhof, Professeur à l'Université de Pau et des Pays de l'Adour. Secrétaire Général Adjoint de l'Association Internationale de Droit Pénal.

Moderador: José Luis de la Cuesta, Director del Departamento de Derecho Público de la UPV/EHU.

17,00 a 19,00 h. "Intervención Médica (y funcional) en prisión".

Ponentes:

- \* José Luis de la Cuesta, Director del Departamento de Derecho Público de la UPV/EHU.
- \* Elías Neuman, Profesor de Asistencia Social Criminológica, Universidad de Buenos Aires.
- \* Maryvonne Ottenhof, Doctora en Medicina. Pau (Francia).

Moderador: Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.

19,00 a 19,30 h. Pausa.

19,30 a 20,30 h. Tres Grupos de Trabajo.

*Sábado, 14 de julio:*

10,00 a 11,30 h. MESA REDONDA. "Evaluación del Curso y propuestas de futuro. Directores y Secretarios de los Grupos de Trabajo".

11,30 a 12,00 h. Pausa.

SALON DEL TRONO DE LA EXCMA. DIPUTACION FORAL DE GUIPUZCOA.

12,00 a 13,00 h. CONFERENCIA SOLEMNE: "La sociedad y el mundo penitenciario. (La protección de los derechos fundamentales en la cárcel)".

\* Enrique Ruiz Vadillo, Presidente de la Sala 2.<sup>a</sup> del Tribunal Supremo.

13,00 a 13,30 h. ACTO DE CLAUSURA:

- \* Antonio Beristain, Miembro del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología.
- \* José Luis de la Cuesta, Secretario General Adjunto de la Asociación Internacional de Derecho Penal.
- \* Esther Giménez-Salinas, Directora del Centre d'Estudis i Formació.
- \* Elías Neuman, Profesor de Asistencia Social Criminológica, Universidad de Buenos Aires.
- \* Enrique Ruiz Vadillo, Presidente de la Sala 2.<sup>a</sup> del Tribunal Supremo.
- \* Carmelo Arcelus, Director de Recursos personales y Gestión Económica. Departamento de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonomico del Gobierno Vasco.
- \* José Luis Tellería, Diputado de Cultura. Excma. Diputación Foral de Guipúzcoa.

En este Solemne Acto se procedió al nombramiento de Miembros de Honor del IVAC-KREI, a perpetuidad, a los Profesores Doctores D. Reynald Ottenhof y D. Enrique Ruiz Vadillo (Véanse pp. 241 ss.).



De izda. a dcha.: Antonio Beristain, Esther Giménez-Salinas, Luis Navajas y Elías Neuman.

#### 1.9. LA CRIMINOLOGIA FRENTE AL ABUSO DEL PODER. CURSO DE VERANO EN SAN SEBASTIAN.

Los días 16, 17 y 18 de julio de 1990, en colaboración con el IVAC-KREI, se celebró en San Sebastián, en el seno de los IX Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, un curso sobre la Criminología frente al abuso del poder, dirigido por los Profesores A. Beristain y J.L. de la Cuesta.

Los objetivos teóricos de este Curso estuvieron dirigidos a exponer las doctrinas más modernas acerca de la Criminología frente al abuso de poder en los países de habla española y en la Criminología comparada del mundo extranjero, procurando desarrollar las orientaciones indicadas en el Consejo de Europa y las Naciones Unidas. También se pretendió unas metas prácticas para conseguir que disminuya el volumen del abuso del poder y aumente la compensación, reparación e indemnización a las víctimas de abuso del poder y otras victimaciones.

El programa del curso fue el siguiente:

*16 de julio, lunes*

9,00 h. "Tipos criminológicos de abuso del poder y sus posibles respuestas en Derecho penal material". Prof. Otto Triffterer, Universität Salzburg. Austria.

- 10,15 h. "Investigaciones del abuso del poder en América Latina". Prof. Elías Neuman, Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- 11,30 h. "Aspectos criminológicos de los delitos relacionados con el ejercicio del poder". Prof. Santiago Mir Puig, Universidad Central de Barcelona.
- 12,45 h. "El abuso del poder en el campo político. (Tráfico de influencias, etc.)". Prof. Bernard Bouloc, Université de Paris (Panthéon-Sorbonne). Francia.
- 17,00 h. MESA REDONDA. "Poder legítimo y ética del gobernante". Profs. Antonio Beristain, Bernard Bouloc, José Luis de la Cuesta, Santiago Mir, Elías Neuman, Otto Triffterer.

*17 de julio, martes*

- 9,00 h. "El abuso de poder en las cárceles". Prof. Elías Neuman.
- 10,15 h. "El abuso del poder en el campo económico. (Crisis laborales, etc.)". Prof. Bernard Bouloc.
- 11,30 h. "Legislación y jurisprudencia españolas en el ámbito del abuso del poder". Prof. Santiago Mir Puig.
- 12,45 h. "Instituciones Europeas y de las Naciones Unidas defensoras de los Derechos Humanos y sus procedimientos penales contra el abuso de poder". Prof. Otto Triffterer.

*18 de julio, miércoles*

- 9,00 h. "Política criminal y dogmática penal frente al abuso del poder". Prof. Santiago Mir Puig.
- 10,15 h. "Actualidad Internacional jurídico criminológica frente al abuso de poder". Prof. Otto Triffterer.
- 11,30 h. "El abuso del poder en el campo procesal y policial". Prof. Bernard Bouloc.
- 12,45 h. "El abuso del poder en la policía Latinoamericana". Prof. Elías Neuman.
- 17,00 h. CHARLA INFORMATIVA. "La tortura como abuso de poder". Prof. José Luis de la Cuesta.

El Curso "La Criminología frente al abuso del poder" se presentó como pionero, ya que por primera vez se abarcó este tema en el Estado español. En el mismo se subrayó la presencia del abuso de poder en casi todos los ámbitos políticos, policiales, judiciales, procesales, laborales, religiosos, económicos, carcelarios, universitarios, etc., que ha producido una macrovictimación apreciable a nivel internacional, estatal y local, en numerosos aspectos.

Como colofón al Curso los más de 170 alumnos matriculados, procedentes de todo el Estado y Sudamérica, redactaron unas conclusiones de las que se hizo eco la prensa el día 20 de julio 1990.

## II. SYMPOSIUM

### II.I. SYMPOSIUM INTERNACIONAL SOBRE “EL HOMBRE Y LA MUJER VOLUNTARIOS EN INSTITUCIONES DE INTERNOS: MENORES, ADULTOS Y CENTROS DE ACOGIDA A DROGADICTOS”, EN SAN SEBASTIAN.

Organizado por el Instituto Vasco de Criminología, y subvencionado por la Consejería de Presidencia, Justicia y Desarrollo autonómico-Gobierno Vasco, la Viceconsejería de Juventud y Deportes-Gobierno Vasco, la Secretaría General de Drogodependencias-Gobierno Vasco, el Instituto Vasco de la Mujer-Emakunde, y la Diputación Foral de Guipúzcoa, se celebró, en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián y en la Excm. Diputación Foral de Guipúzcoa, un Symposium Internacional sobre “El hombre y la mujer voluntarios en Instituciones de internos: menores, adultos y centros de acogida a drogadictos”, durante los días 21, 22 y 23 de junio de 1990.

El objetivo básico de este Symposium fue establecer una comunicación y contraste de pareceres entre los voluntarios que trabajan en el marco de la marginación social, de las Instituciones Penitenciarias, de los internos en instituciones de menores, jóvenes y adultos, de Asociaciones de Ayuda al drogadicto (Askagintza, Proyecto Hombre, etc.), de la asistencia social, principalmente en la Comunidad Autónoma y cuantos, desde la Universidad y la praxis, se dedican al estudio y solución de los problemas penitenciarios y criminológicos para el logro del bienestar social.

El programa desarrollado fue el siguiente:

*Jueves, 21 de junio*

19,15 h. ACOGIDA A LOS PARTICIPANTES, en el Salón del Trono de la Excm. Diputación Foral de Guipúzcoa.

19,30 h. ACTO SOLEMNE DE APERTURA.

Intervención de:

- \* Antonio Beristain, *Director del Instituto Vasco de Criminología.*
- \* Joaquín Giménez, *Presidente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.*
- \* Bartolomeo Sorge, *Director del Instituto de Formación Política en Palermo (Italia).*
- \* Juan José Zubimendi, *2.º Teniente de Diputado General.*

CONFERENCIA. “La intervención de la Comunidad en las Drogodependencias”.

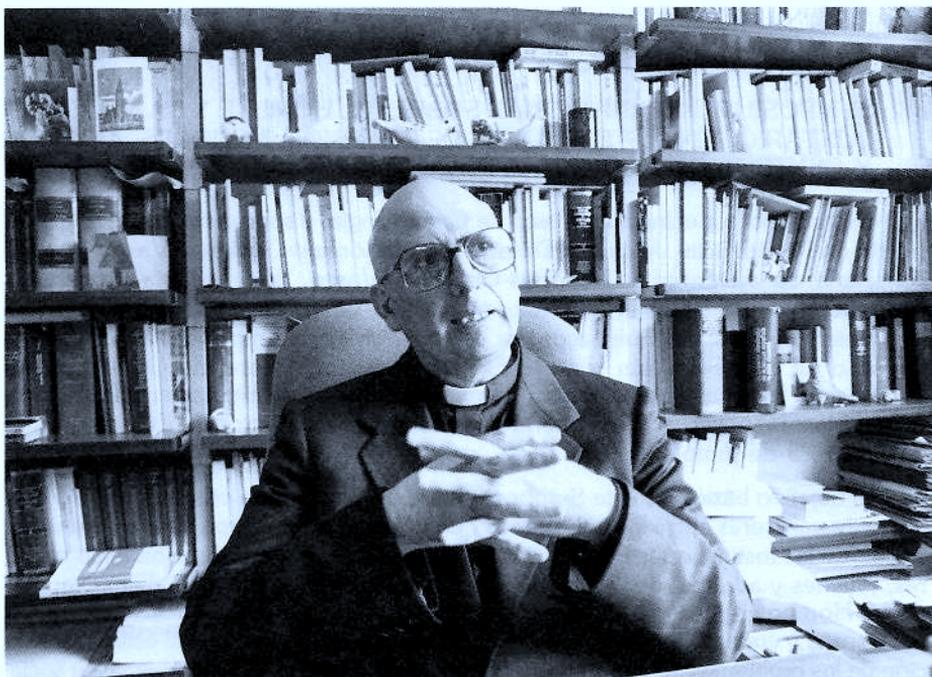
Javier Sáenz de Buruaga, *Secretario General de Drogodependencias del Gobierno Vasco.*

*Viernes, 22 de junio*

10,00 a 10,45 h. CONFERENCIA. “El hombre y la mujer superadores de la violencia hoy y mañana”.

Bartolomeo Sorge, *Director del Instituto de Formación Política en Palermo (Italia).*

10,45 a 11,15 h. PAUSA.



Bartolomeo Sorge, S. J. Director del Instituto de Formación Política de Palermo (Italia).

11,15 a 12,00 h. CONFERENCIA. “La experiencia vivida contra la criminalidad organizada en el Sur de Italia”.

Bartolomeo Sorge, *Director del Instituto de Formación Política en Palermo (Italia)*.

12,00 a 12,45 h. CONFERENCIA. “Los valores trascendentes ante la droga, el delito y los medios de comunicación”.

John Algy, *Capellán de Instituciones penitenciarias en Gran Bretaña*.

17,00 a 17,30 h. CONFERENCIA. “La religión como el derecho humano en las cárceles belgas”.

Tony Peters, *Catedrático de Criminología en la Universidad católica de Lovaina (Bélgica)*.

17,30 a 18,30 h. MESA REDONDA. “Jóvenes marginados - jóvenes voluntarios desde y hacia los medios de comunicación”.

\* José Suárez Ferrer. *Justicia y Paz. Baleares*.

\* Enrique Tortajada. *Campo de trabajo con marginados. Burgos*.

\* Juan Ramón Romero (*Agencia EFE*).

\* Teresa Uriarte (*El Correo Español*).

\* José Gabriel Múgica (*Deia*).

Moderador: Francisco Ezquiaga. *Director de Juventud del Gobierno Vasco*.

18,30 a 19,00 h. PAUSA.

19,00 a 20,00 h. MESA REDONDA. "El tratamiento a los drogadicotos (en inter-nado) y el voluntariado"

- \* Chus Congil. *Askagintza*.
- \* Gabriel Roldán. *Agipad*.
- \* Jasone Sardón. *Fundación Etorkintza. Bilbao*.
- \* Juan Ramón Trabudúa. *Proyecto Hombre. Bilbao*.

Moderador: José Luis de la Cuesta. *Catedrático de Derecho penal*.

Sábado, 23 de junio

10,00 a 10,30 h. CONFERENCIA. "Las capellanías penitenciarias *ecuménicas* en relación con el voluntariado, los internos y los funcionarios".

John Algy. *Capellanía de II. PP. Gran Bretaña*.

10,30 a 11,30 h. MESA REDONDA. "Cooperación y responsabilidad del ciudadano en pro del Bienestar Social de los internos (menores y jóvenes)".

- \* Javier Garayalde, *Diputado Foral de Bienestar Social*.
- \* Joaquín Giménez, *Presidente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa*.
- \* Jocelyne Castaignede, *Chercheur au Centre de Recherche et d'Etudes sur la Delinquance et l'Inadaptation Juveniles. Francia*.
- \* Tony Peters, *Catedrático de Criminología. Bélgica*.
- \* Achille Neys. *Capellanía de Instituciones penitenciarias en Louaina (Bélgica)*.
- \* August Stoops. *Capellán Jefe de las cárceles belgas*.

Moderador: José Antonio Aguirre, *Director General de Salud y Bienestar Social. Diputación Foral*.

11,30 a 12,00 h. PAUSA.

12,00 a 12,30 h. CONFERENCIA. "Reflexiones desde la mujer".

- \* Txaro Arteaga, *Directora del Instituto Vasco de la Mujer (Emakunde)*.

12,30 a 13,00 h. FORMULACION DE LAS CONCLUSIONES.

13,00 a 13,30 h. ACTO SOLEMNE DE CLAUSURA.

- \* Antonio Beristain, *Director del Instituto Vasco de Criminología*.
- \* John Algy, *Capellán de II.PP. en Gran Bretaña*.
- \* Javier Zuriarrain, *Viceconsejero de Juventud y Deportes. Gobierno Vasco*.
- \* Joaquín Giménez, *Presidente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa*.
- \* Juan San Martín, *Ararteko*.

A continuación del acto de clausura, los ponentes y participantes en el Symposium fueron objeto de una recepción tributada por el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, en la que el Concejal de Bienestar Social dirigió unas palabras a los asistentes.

De la celebración de este encuentro entre expertos del Estado y del extranjero se extrajeron diversas conclusiones, entre las que cabe destacar la de fomentar la formación permanente, científica e interdisciplinar del voluntariado; llevar a cabo un control-evaluación de los centros de tratamiento de drogadicotos, quizás trimestral y/o anual; no permanencia de niños en la cárcel, puesto que caben otro tipo de soluciones; promover por parte de los poderes públicos las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural, etc.



De izda. a dcha.: Joaquín Giménez, Juan San Martín, Txaro Arteaga, Javier Zuriarrain, Antonio Beristain, Jocelyne Castaignede y José Luis de la Cuesta

### III. SEMINARIOS

#### III.1. VARIACIONES EN EL CONCEPTO DE CRIMEN DESDE EL PUNTO DE VISTA ANTROPOLOGICO

Invitado por la Facultad de Derecho de la UPV/EHU y por el Instituto Vasco de Criminología, el Catedrático y Miembro de la Academia de Historia, D. Julio Caro Baroja, pronunció un seminario-clase sobre "Variaciones en el concepto de crimen desde el punto de vista antropológico". Este Seminario, al que asistieron alumnos de Derecho y de Criminología, tuvo lugar en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de San Sebastián, el 13 de febrero de 1990.

#### III.2. INTRODUCCION AL DERECHO PENAL ESPAÑOL

Dirigido a los estudiantes del programa "ERASMUS", durante los meses de febrero y marzo de 1990, el Profesor José Luis de la Cuesta impartió un seminario sobre "Introducción al Derecho Penal español".

#### III.3. LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD Y SUS ALTERNATIVAS

El Prof. José Luis de la Cuesta, durante los meses de febrero a mayo de 1990, impartió un seminario sobre "La pena privativa de libertad y sus alternativas" dirigido a los estudiantes del programa "ERASMUS".



De izda. a dcha.: José Manuel Castells, Julio Caro Baroja y Antonio Beristain.

#### **IV. ENTREGA SOLEMNE DE DIPLOMAS A LA 3.ª PROMOCION DE CRIMINOLOGOS DE EUSKADI**

El día 29 de junio tuvo lugar, en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián, el Acto Solemne de entrega de Diplomas a 48 alumnos de la Tercera Promoción de Criminólogos de Euskadi.

En este Acto Académico intervinieron:

- D. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.
- D. Francisco Aldecoa, Vicerrector de Ordenación Académica de la UPV/EHU.
- D. Ramón Alzate, Vicerrector del Campus de Guipúzcoa de la UPV/EHU.
- D. Jean Pinatel, Presidente H. de la Sociedad Internacional de Criminología.
- D. José Ignacio García Ramos, Viceconsejero de Justicia del Gobierno Vasco.
- D. Emilio Barberá, Excmo. y Magfco. Sr. Rector, quien pronunció una conferencia sobre "Estudios extensivos en la Universidad del País Vasco".

En el marco de este Acto Académico se procedió a la entrega del Diploma de Honor a título póstumo a D. Angel Mota Iglesias, ex-alumno del Instituto Vasco

de Criminología, fallecido en atentado terrorista en San Sebastián, el día 14 de marzo de 1990 (Véase p. 239).

## V. CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

### V.I. CONFERENCIAS DE PROFESORES DEL IVAC-KREI EN EL ESTADO ESPAÑOL

Son varias las conferencias pronunciadas por Profesores del Instituto Vasco de Criminología en todo el Estado español. Como sería muy extenso referirnos a todas ellas, destacamos las siguientes:

*Madrid*: “Voluntariado en las cárceles”. Comisión “Justicia y Paz”. Prof. A. Beristain, “Aproximación jurídica y religiosa al trabajo del voluntariado penitenciario, dentro y fuera de la cárcel”, 3-5 noviembre 1989.

*Huelva*: “Jornadas abiertas sobre problemas actuales del Derecho Penal”. Departamento de Derecho penal y procesal de la Universidad de Sevilla y la Facultad de Ciencias sociales y jurídicas de Huelva. Prof. Antonio Beristain Ipiña, “La eutanasia y el derecho a la vida”, Prof. J. Luis de la Cuesta Arzamendi, “Protección penal del medio ambiente”, 16-17 noviembre 1989.

*Logroño*: “41.º Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos”. Amnistía Internacional. Prof. Antonio Beristain, “Por un mundo sin ejecuciones”, 11 diciembre 1989.

*Barcelona*: Jornadas sobre “El Derecho Penal y la víctima: ¿Hacia una privatización del sistema?”. Centre d’Estudis i Formació. Prof. Antonio Beristain, “El voluntariado y los mediadores sociales”, 13 diciembre 1989.

*Madrid*: Master sobre Drogodependencias. Instituto de Drogodependencias, Universidad Complutense. Prof. J. Luis de la Cuesta, “La legislación española: normas elaboradas por las Comunidades Autónomas (I) Especial referencia a la ley vasca sobre prevención, asistencia y reinserción en materia de toxicomanías”, 14 febrero 1990.

*Madrid*: “Debate sobre la legalización de las drogas”. Fundación Encuentro. Prof. Antonio Beristain, 15-17 febrero 1990.

*Aranjuez*: “Derechos Humanos y cristianismo hoy y mañana”, Instituto Domenico Scarlatti. Prof. Antonio Beristain, 17 febrero 1990.

*La Laguna*: “El trabajo en provecho de la comunidad como alternativa a la pena privativa de libertad”, Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. Prof. J. Luis de la Cuesta, 26 marzo 1990.

*Santa Cruz de Tenerife*: Seminario sobre “La protección jurídica del medio ambiente”, Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Prof. J. Luis de la Cuesta, “La pro-

tección del medio ambiente en el Código Penal”, “El delito ecológico en España” (mesa redonda), 26 marzo 1990.

Cádiz: “IV Jornadas Anuales de Medicina Legal y Forense”. Prof. Germán Tamayo, “Contaminación por soja en el Puerto de Bilbao”, abril 1990.

Barcelona: “Jornada Jurídico-sanitaria. Derecho a la libertad o derecho a la vida: huelga de hambre”. Asociación de Diplomados de Criminología de Barcelona. Prof. Antonio Beristain, “Derecho a una muerte digna”, 5 mayo 1990.

Santander: Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Prof. Antonio Beristain, “Consideraciones criminológicas, jurídicas, religiosas, internacionales y victimológicas en pro de la abolición de la pena capital”, 29 agosto 1990.

## V.2. CONFERENCIAS EN EL PAIS VASCO DE OTROS PROFESORES INVITADOS.

\* Con motivo del acto solemne de Apertura del Diploma Superior de Criminología 1989-1990, el Director del Departamento de Bioquímica de la Universidad de País Vasco, D. José María Macarulla, ofreció, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de San Sebastián, una lección magistral sobre “Bases biológicas de la conducta humana”, el día 23 de noviembre de 1989 (véase apartado I.3.).

\* Invitado por el Instituto Vasco de Criminología, y con el patrocinio de la Secretaría General de Drogodependencias del Gobierno Vasco, el Prof. D. J. Marcello de Araujo Jr., Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Río de Janeiro (Brasil), impartió una conferencia sobre la “Problemática de la droga en América Latina”. La misma se celebró en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de San Sebastián, el 11 de diciembre de 1989.

## VI. RELACIONES INTERNACIONALES

\* Del 1 al 7 de octubre 1989 se desarrolló en Viena (Austria) el XIV Congreso Internacional de Derecho penal. En él participaron más de 600 especialistas (Profesores de Universidad, Abogados, Jueces, Fiscales) procedentes de alrededor de 70 países del mundo.

De los cuatro Profesores de la Universidad del País Vasco que asistieron a las sesiones del Congreso, el Director del Instituto Vasco de Criminología, Profesor Antonio Beristain intervino activamente en los trabajos de las secciones III y IV. En la sección III expresó la conveniencia de introducir la formulación de los nuevos derechos de la víctima durante el proceso penal (Cfr. Peter Hünerfeld, “Die Zusammenhänge zwischen der Gerichtsverfassung und dem Strafverfahren. Bericht über die Verhandlungen der III. Sektion”, en *Zeitschrift für die gesamte Strafrechtswissenschaft (Auslandsteil)*, 1990, p. 676). En la sección IV argumentó en pro de un nuevo planteamiento del Juez-Tribunal independiente en los juicios sobre delitos de terrorismo. Por su parte, José Luis de la Cuesta, Catedrático de Derecho penal y

Director del Departamento de Derecho Público de la UPV/EHU presentó una comunicación en la sección II del Congreso (Derecho penal y técnicas biomédicas modernas) acerca de la "Manipulación genética y el Derecho Penal. Nuevas tendencias legislativas", en la que expuso y comentó algunos de los aspectos de las recientes leyes de técnicas de reproducción asistida (22 de noviembre de 1988) y sobre donación y utilización de embriones y fetos humanos y sus células, tejidos y órganos (de 28 de diciembre de 1988).

Durante la celebración de la Asamblea General de la Asociación Internacional de Derecho penal, que clausuró el XIV Congreso, fueron renovados los órganos de gobierno de la Asociación, de cuyo Consejo de Dirección y Comité Ejecutivo formará parte durante los próximos cinco años el Catedrático de la UPV/EHU José Luis de la Cuesta, elegido Secretario General Adjunto de la Asociación Internacional de Derecho Penal.

\* Durante los primeros días del mes de noviembre, e invitado por el Excmo. Sr. Rector de la Katolicki Uniwersytet Lubelski de Polonia, el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, pronunció las siguientes conferencias:

- "La Criminología y la Teología", Universidad de Lublin, 9 noviembre, jueves.
- "Victimología, Derecho penal y religión", Universidad de Lublin, 10 noviembre, viernes.
- "Derechos Humanos y Justicia penal", Universidad de Cracovia, 13 de noviembre, lunes.

\* Reunión anual del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología, que tuvo lugar el 2 de febrero de 1990 en París, y en la que participó, como miembro del mismo, Antonio Beristain.

\* Un Séminaire de Criminologie Comparée sobre "Terrorisme et Droit Pénal" fue impartido por el Prof. José Luis de la Cuesta, en el Centro de Ciencias Criminales, Universidad de Pau y de los Países de l'Adour, dentro del curso D.E.A. de Droit Pénal et Sciences Criminelles, el día 5 de marzo de 1990.

Un Séminaire de Criminologie Comparée sobre "Derecho penal y narcotráfico" fue impartido por el Profesor Antonio Beristain, en el Centro de Ciencias Criminales, Universidad de Pau y de los Países de l'Adour, dentro del curso D.E.A. de Droit Pénal et Sciences Criminelles, el día 19 de marzo de 1990.

\* Organizado por los Departamentos de Sociología y Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro (Brasil), el Profesor Antonio Beristain pronunció una conferencia sobre "La Iglesia y la Universidad ante la injusticia en el mundo", seguida de diálogo, el 29 de marzo de 1990.

\* Dentro del Programa cultural del Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio Público del Estado de Río de Janeiro, el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, pronunció una conferencia sobre el tema: "La Victimología creadora de nuevos Derechos Humanos", el día 30 de marzo de 1990.

Dentro del Programa cultural del Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio Público del Estado de Río de Janeiro, el Profesor del Instituto J.L. de la Cuesta,

pronunció una conferencia sobre “Delitos contra el medio ambiente”, el día 2 de abril de 1990.

\* Durante los días 3 y 5 de abril 1990 se celebró en Porto Alegre (Brasil) el 1er Congreso de Criminología del Cono Sur, organizado por Centro de Criminología-Ciencias Penais, Escola Superior do Ministério Público, Secretaria da Justiça y Conselho Estadual de Entorpecentes. En él tomaron parte los Profesores del Instituto Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta que expusieron, respectivamente, las siguientes conferencias: “Aspectos criminológicos y sociológicos (histórico-económicos) de las Drogas” y “Legislación penal europea occidental —comunitaria y comparada— sobre drogas”. El director del IVAC-KREI participó, asimismo, el día 4 en un Seminario con los miembros de la capellanía penitenciaria de Porto Alegre que coordina Sergio Iván Borges.

\* Invitado por el Departamento de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, el Profesor Antonio Beristain pronunció una conferencia, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la citada Universidad, bajo el título: “La Criminología como diálogo global”, el día 6 de abril de 1990.

\* Durante los días 17 y 18 de mayo 1990, e invitado por las Universidades de Linz y de Salzburg (Austria), el Profesor Antonio Beristain expuso las siguientes conferencias:

- “Dimensión transcendente en la teoría y la praxis criminológica”, Universität de Linz, Institut für Strafrecht, Strafprozessrecht und Kriminologie, 17 mayo, jueves. Con la asistencia del Rector de la Universidad y Decano de la Facultad, y otras autoridades académicas.
- “Dimensión transcendente en la teoría y la praxis criminológica”, Universität de Salzburg, Institut für Strafrecht, Strafprozessrecht und Kriminologie, 18 mayo, viernes. Con la asistencia de Profesores y alumnos de la Facultad de Derecho y del Instituto de Criminología.

\* Organizada por el Centro de Ciencias criminales de la Universidad de Pau y de los Países del Adour, y con la colaboración de la Asociación regional de Criminología de Aquitania, el día 28 de mayo se celebró en Pau (Francia) una Jornada de estudio sobre “La cooperación internacional, regional y local en materia de lucha contra el tráfico de estupefacientes y la prevención de las toxicomanías”. En la misma participaron los Profesores del IVAC-KREI Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta, quienes expusieron la ponencia: “La situation en Espagne et au Pays Basque”.

\* Asimismo el Profesor José Luis de la Cuesta, el día 7 de junio de 1990, en Divnogorsk (U.R.S.S.), impartió una conferencia sobre “Kriminopolitik im Bereich des Drogenkampfes in westeuropäischen Ländern”.

\* Del 27 de agosto al 7 septiembre 1990 se celebró en La Habana (Cuba) el 8.º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. En él tomó parte, como observador de las Naciones Unidas (Rama de Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente), el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain.

\* Durante los días 27 y 28 de agosto 1990, el Prof. José Luis de la Cuesta pronunció en Argentina las siguientes conferencias:

“Las drogas en el Derecho Penal Comparado”, Instituto de Ciencias Penales, Buenos Aires, 27 agosto 1990. “La protección penal del medio ambiente”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 28 agosto 1990.

\* Del 30 de agosto al 7 de septiembre 1990, el Prof. José Luis de la Cuesta expuso en Chile las siguientes ponencias:

“Causas de inimputabilidad”, Universidad Finis Terrae, Santiago de Chile, 30 agosto 1990. “Derecho penal y protección del medio ambiente”, Instituto de Ciencias Penales, Santiago de Chile, 3 septiembre 1990. “La víctima desde la perspectiva del Derecho Penal, Criminología y Política Criminal”, Instituto de Ciencias Penales, Santiago de Chile, 4 septiembre 1990. “Derecho penal y protección del medio ambiente”, Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Sede regional Talcahuano), 6 septiembre 1990. “La víctima desde el punto de vista del Derecho Penal, Criminológico y Políticocriminal”, Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Sede regional Talcahuano), Concepción, 7 septiembre 1990.

## VII. INVESTIGACION

\* En el campo de la investigación continúa desarrollándose el Estudio sobre las víctimas de los delitos e infracciones violentas en la ciudad de Vitoria, establecido tras la firma del Convenio entre el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Instituto Vasco de Criminología.

\* Programa de Criminología sobre la proyección de esta disciplina a través del medio audiovisual. Su objetivo consiste en acercar la Justicia a la sociedad para que sea reflexivamente sentida y conscientemente compartida. Este proyecto, dirigido a centros de enseñanza media (esencialmente porque ésta es una etapa social de formación obligatoria que representa el futuro de la sociedad y permite ampliar el público objetivo — casa de cultura, guardias municipales, Ertzantza... —) se halla insertado dentro del Proyecto EIMA, subvencionado por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco, Comisión de euskera, y en él colabora desinteresadamente, como supervisor del contenido criminológico, el director del IVAC-KREI, Antonio Beristain.

\* También cabe destacar, entre otros, los trabajos de investigación siguientes:

- “Proyecto de Ley sobre prevención, asistencia y reinserción en materia de Toxicomanías”, dirigido por el Prof. J. Luis de la Cuesta.
- “Los Derechos Humanos en régimen penitenciario y la colaboración ciudadana”, dirigido por el Prof. A. Beristain.
- “Medicina Legal y Forense en la Comunidad Autónoma del País Vasco”, dirigido por el Prof. J. Luis de la Cuesta.

- “La Policía en la CAV. Encuesta de opinión realizada por el IVAC-KREI” realizado por los Profesores A. Beristain y P. Larrañaga y subvencionado por la Consejería de Interior del Gobierno Vasco.

El Instituto Vasco de Criminología convocó tres becas-colaboración a estudiantes del mismo para colaborar en el desarrollo de sus actividades, del 15 de octubre de 1989 al 30 de julio de 1990. Se concedió las becas a Isabel Germán Mancebo, M.<sup>a</sup> Mar Martín Moreno y Elektra Salvador Artola.

## VIII. PUBLICACIONES

Como reflejo de actividades ya mencionadas con anterioridad en esta Memoria, merecen citarse, al menos, las siguientes publicaciones:

### LIBROS

- Antonio Beristain y Elías Neuman, *Criminología y dignidad humana (Diálogos)*, Editorial Depalma, Buenos Aires, 1989, 202 pp.

- José Luis de la Cuesta, *El delito de tortura. Concepto. Bien jurídico y estructura típica del art. 204 bis del Código penal*, Bosch, Barcelona, 1990, 236 pp.

- Varios, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 2 extraordinario, San Sebastián, octubre 1989, 292 pp.

- Varios, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 3, San Sebastián, diciembre 1989, 232 pp.

- Varios, *Victimología*, Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta (compiladores), VIII Cursos de Verano en San Sebastián - I Cursos Europeos, UPV/EHU, San Sebastián, 1990, 236 pp.

- Varios, *La enseñanza universitaria de la Criminología en el mundo de hoy*, XLI Curso Internacional de Criminología, Antonio Beristain y José Luis de la Cuesta (compiladores), *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 3 extraordinario, San Sebastián, abril 1990, 430 pp.

- Amando Vega, *Pedagogía de inadaptados sociales*, Narcea, Madrid, 1989.

### ARTICULOS

- Antonio Beristain, “Aportación de los Institutos de Criminología a las Instituciones Penitenciarias”, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 2 extraordinario, San Sebastián, 1989, pp. 161-164.- Idem, “Prolegómenos para la reflexión penal-criminológica sobre el derecho a culminar la vida con dignidad (La eutanasia)”, *Revista Española de Medicina Legal*, núms. 58-59, enero-junio 1989 (aparecido en junio 1990), pp. 45-58.- Idem, *sub voce*, “Pena de muerte”, en *Nueva Enciclopedia Jurídica*, Ed. F. Seix, Barcelona, 1989, T. XIX, pp. 388-420.- Idem, “Trabajadores voluntarios en el mundo de hoy y de

mañana (Las Reglas Mínimas de sanciones no carcelarias)", *Jornadas sobre voluntariado en las cárceles*, Ed. Comisión "Justicia y Paz" de España, Madrid, noviembre 1989, pp. 1-9.- Idem, "Versus macrovictimación en la Universidad y en las Iglesias", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 3, diciembre 1989, pp. 35-53.- Idem, "Crimen y castigo. Cristianos ante la justicia penal actual (Diez nuevas-viejas Bienaventuranzas)", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 3, diciembre 1989, pp. 171-185.- Idem, "Sanción y perdón", *Diario El Mundo*, Madrid, 18 marzo 1990, p. 2.- Idem, "La Victimología desde una epistemología teológica y criminológica", en A. Beristain, J.L. de la Cuesta (Comps.), *Victimología*, VIII Cursos de Verano en San Sebastián, Ed. Universidad del País Vasco, San Sebastián, 1990, pp. 85-92.- Idem, "La Victimología creadora de nuevos derechos humanos", en A. Beristain, J.L. de la Cuesta (Comps.), *Victimología*, VIII Cursos de Verano en San Sebastián, Ed. Universidad del País Vasco, San Sebastián, 1990, pp. 205-228; *Cuadernos de la Guardia Civil*, núm. 3, 1990, pp. 5-18.- Idem, "Enseñanza criminológica desde y hacia las capellanías penitenciarias", *La enseñanza universitaria de la Criminología en el mundo de hoy*, XLI Curso Internacional de Criminología, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 3 extraordinario, 1990, pp. 73-102.- Idem, "La Criminología europea no ha llegado a la Universidad española", *La enseñanza universitaria de la Criminología en el mundo de hoy*, XLI Curso Internacional de Criminología, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 3 extraordinario, 1990, pp. 183 s.- Idem, "El debate sobre la legalización de las drogas", *Fundación Encuentro*. 15, 16 y 17 de febrero de 1990, Madrid, 1990, pp. 27, 131, 199, 226.

— José Luis de la Cuesta, "¿Qué resuelve la reciente reforma del Código Penal en materia de drogas?", *Estudios penales en memoria del profesor Agustín Fernández Albor*, Universidade de Santiago de Compostela, 1989, pp. 223-233 (también publicado por la Revista Jurídica de Castilla-La Mancha, I Jornadas de Magistrados, Fiscales y Profesores de Derecho Penal - Trabajos preparatorios del Congreso de Viena de la AIDP, núm. 7, agosto 1989, pp. 257-269.- Idem, "Reflexiones acerca de la relación entre régimen penitenciario y resocialización", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 2 extraordinario, II Jornadas Penitenciarias Vasco-Navarras, 1989, pp. 59-63.- Idem, "Consideraciones acerca del delito de tortura a la luz del Convenio de Roma de 1950", en EUSKO JAURLARITZA/GOBIERNO VASCO, *Giza Eskubideak European. Balantzea eta Perspektibak Deklarazio Unibertsalaren 40 Urte Ondoren/Los Derechos Humanos en Europa. Balance y Perspectivas 40 años después de la Declaración Universal/Les droits de l'homme en Europe. Bilan et Perspectives 40 ans après la Declaration Universelle/The Human Rights in Europe. Balance and Prospects 40 years after the Universal Declaration* (Donostia-San Sebastián, 12-14 diciembre 1988), Vitoria-Gasteiz, 1989, pp. 190-195.- Idem, "El Programa Erasmus 'Derecho Penal y Ciencias Criminales: Nuevas políticas penales en Europa'. Una experiencia de integración potencial de la enseñanza de la Criminología en Europa", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 3 extraordinario, XLI Curso Internacional de Criminología. "La enseñanza universitaria de la Criminología en el mundo de hoy", abril 1990, pp. 185-195.

— Amando Vega, “La Pedagogía social ante las drogodependencias”, *Pedagogía Social y Educación no escolar*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1989, pp. 215-240.- Idem, “Menores, delincuencia y drogas”, *Revista Española de Drogodependencias*, 14(4), 1989, pp. 277-285.

## ARTICULOS EN EL EXTRANJERO

— Antonio Beristain, “Tesis para una nueva ética biomédica”, *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, Universidad Pontificia bolivariana, Medellín (Colombia), abril-junio 1988, pp. 155-162 (aparecido en diciembre 1989).- Idem, “Víctimas de la criminalidad y de la marginación”, *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, Universidad Pontificia bolivariana, Medellín (Colombia), abril-junio 1988, pp. 163-171.- Idem, “La sanción capital en España. Especial referencia a la dimensión religiosa cristiana”, *Debate penal*, Lima, enero-abril 1988, pp. 15-44; *Revista do Ministério Público*, núm. 23, Rio Grande do Sul (Porto Alegre), 1990, pp. 91-121.- Idem, “Im spiegel der zeit. Mit Kopf und Herz auf der Seite der Opfer”, *Geist und Leben*, Ed. Echter, núm.2, Würzburg, marzo-abril, 1990, pp. 130-150.- Idem, “Epistemología criminológica de la retaliación hacia el perdón”, *Revista de Informação Legislativa*, núm. 105, Brasília, enero-marzo 1990, pp. 303-316.- Idem, “Jesuiten und Dienst an Gefangenen”, *Ignatianisch. Eigenart und Methode der Gessellschaft Jesu*, Herder, Freiburg im Breisgau, 1990, pp. 404-424.- Idem, “Ik heb de ETA-misdadiger lief”, *De Telegraf*, Amsterdam, 31 julio 1990.- Idem, Georges Picca, Enrique Castillo, “Action nationale et internationale efficace contre le crime organisé, les activités terroristes criminelles”, *Cahiers de Défense Sociale*, 1989, pp. 163-181; *International Association of Penal Law, International Society of Social Defence, International Penal and Penitentiary Foundation*, (Contribution to the Eight United Nations Congress on the Prevention of Crime and the Treatment of Offenders, Havana, Cuba, August 27th-September 7th, 1990; Effective National and International Action against... Terrorist Criminal Activities (Topic 3. on the Provisional Agenda of the Eight UN Congress), Milán, 1990, pp. 76-89.- Idem, “Los derechos humanos en perspectiva metarracional. Observaciones criminológicas sobre Beccaria”, *Cesare Beccaria and Modern Criminal Policy*, (Centro Nazionale di Prevenzione e Difesa Sociale), Giuffrè, Milano, 1990, pp. 195-200.- Idem, “Prolegómenos para la reflexión penal-criminológica sobre el derecho a culminar la vida con dignidad (La eutanasia)”, *Revista mexicana de Justicia*, núm. 2, vol. VII, abril-junio 1989, (aparecido en mayo 1990), pp. 35-62.- Idem, “La Criminología ante las drogas y el narcotráfico”, *Fascículos de Ciências Penais*, Porto Alegre (Brasil), año 3, vol. 3, núm. 2, abril-junio 1990, pp. 104-121.

— José Luis de la Cuesta, “The present spanish drug criminal policy”, en H.J. ALBRECHT, A. VAN KALMTHOUT, *Drug Policies in Western Europe*, Freiburg i. Br., 1989, pp. 293-320.

## TRADUCCIONES

A. BERISTAIN:

Jean Pinatel, “Informe General del XLI Curso Internacional de Criminología”, *La enseñanza universitaria de la Criminología en el mundo de hoy*, XLI Curso In-

ternacional de Criminología, *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 3 extraordinario, 1990, pp. 415-420.

J.L. DE LA CUESTA:

T. Peters, "Internamiento en prisión en Europa: datos y comentarios a partir del ejemplo de la política penal y penitenciaria belga", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. extraordinario 2, *II Jornadas Penitenciarias Vasco-navarras*, 1989, pp. 211-220.

T. Peters, "Justicia penal y bienestar social en Bélgica. De la probación y la asistencia postpenitenciaria a la asistencia social en materia penal", *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. extraordinario 2, *II Jornadas Penitenciarias Vasco-navarras*, 1989, pp. 221-234.

T. Peters, "La policía y las víctimas del delito", *Victimología*, UPV/EHU, San Sebastián, 1990, pp. 27-51.

J. Bernat de Celis, "La puesta en ejecución de la pena: una fase desconocida del proceso penal", *Cuadernos del Política Criminal*, 40, 1990, pp. 165-174.

## IX. OTRAS ACTIVIDADES DEL PROFESORADO DEL IVAC-KREI

\* El día 30 de octubre de 1989, en el programa radiofónico de la COPE —"Protagonistas"—, dirigido y presentado por Luis del Olmo, intervino el director del IVAC-KREI, Antonio Beristain. En el mismo, participaron también Esther Giménez-Salinas, Directora del Centre d'Estudis i Formació y José Ricardo Palacio, Profesor de Derecho penal, Universidad de Deusto.

\* Los días 8, 9 y 10 de noviembre de 1989, el Profesor del Instituto José Luis de la Cuesta participó en el Curso de Educación Social que, sobre "Presente y futuro del Derecho Penal de menores", se celebró en San Sebastián.

\* El día 20 de noviembre de 1989 tuvo lugar una nueva intervención en el programa "Protagonistas", de la cadena COPE. En esta ocasión participaron Antonio Beristain, María Vendrell y José Ricardo Palacio.

\* Del 29 de noviembre al 5 de diciembre de 1989 el Prof. José Luis de la Cuesta impartió, en San Sebastián, unas "Clases intensivas de Derecho Penal", dirigidas a la Sección de Protección ciudadana de la Guardia Municipal de Donostia-San Sebastián.

\* El día 4 de diciembre de 1989, en un acto organizado por la Comisión de Vizcaya de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, el director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, presentó su lección de ingreso como Amigo de Número en la citada Institución. El tema de su disertación fue: "Versus macrovictimación: investigación y justicia en la Universidad y en las Iglesias".

\* El viernes 15 de diciembre de 1989, en un acto celebrado en el Hotel María Cristina de San Sebastián, organizado por el aula de Cultura del Diario Vasco, el Profesor Antonio Beristain realizó la presentación del filósofo y ensayista Julián Marías,

como prólogo a la conferencia que expuso este último sobre el tema: “La irresponsabilidad intelectual”.

\* El día 19 de diciembre de 1990, en un acto organizado por la Comisión de Guipúzcoa de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, el Prof. Francisco Etxeberria presentó su lección de ingreso, como Amigo de Número en la citada Institución, bajo el título “La enfermedad en la prehistoria a través de los estudios de paleo-patología”.

\* El día 18 de enero de 1990, el Profesor Antonio Beristain intervino en el programa radiofónico “La tertulia” de Radio Nacional de España en el País Vasco sobre “La huelga de hambre”. En el mismo tomaron parte, también, Flora Marín, Eneko Landaburu, Carlota Kraufor y Pedro Baré, que actuó como moderador.

\* El día 20 de febrero de 1990, el Profesor Francisco Etxeberria fue nombrado Presidente de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, conforme a la designación de la Junta Directiva.

\* Invitado por el Colegio Técnico Carlos III de Pamplona, el Prof. Antonio Beristain pronunció una conferencia-coloquio, sobre “Drogas y Pedagogía cristiana ante la marginación”, el día 2 de mayo de 1990, en el Salón de Actos del Colegio San Ignacio.

\* El día 12 de mayo de 1990, el Prof. José Luis de la Cuesta participó en los I Encuentros Penitenciarios Vascos, celebrados en Hondarribia (Guipúzcoa), donde expuso la ponencia sobre “La actual política penitenciaria en materia de tratamiento penitenciario, su articulación con las Comunidades Autónomas”.

\* El día 3 de julio de 1990, y organizado por Amnistía Internacional de Eibar, tuvo lugar, en la sala de cultura de la CLP, una charla-coloquio con las “Abuelas de la Plaza de Mayo”, en la que tomó parte el Prof. Antonio Beristain junto con Stella de Carloto y Nérida Gómez de Navajas, presidenta y secretaria, respectivamente, de la mencionada Asociación.

\* El Profesor Germán Tamayo Salaberría dirigió el Curso dedicado al tema “Repercusiones médico legales de la reciente actualización del Código penal”, dentro de los IX Cursos de Verano en San Sebastián - II Cursos Europeos, de la UPV/EHU.

## **X. COOPERACION CON OTRAS INSTITUCIONES**

\* El día 24 de noviembre de 1989, tuvo lugar, en el Salón del Trono de la Excm. Diputación Foral de Guipúzcoa, el acto de presentación del proyecto de “Cooperación Global por un Mundo Mejor”. En el mismo intervinieron el Ilmo.Sr.D. José Luis Tellería, Diputado de Cultura, el presidente de la Comisión nacional asesora Enrique Miret Magdalena, el director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, patrocinador nacional del citado proyecto, y Miriam Subirana, coordinadora del mismo a nivel estatal. “Cooperación Global por un Mundo Mejor” es una organización no gubernamental, con estatuto consultivo en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y en la UNICEF. Tiene 1.500 centros educativos, distribuidos en

50 países, a través de los cuales intenta desarrollar el potencial positivo de sus estudiantes y favorecer su habilidad y talento, sobre todo, mediante la reflexión y meditación.

\* Invitado por Amnistía Internacional del País Vasco, y con motivo de una campaña especial en todo el mundo contra la pena de muerte que está desarrollando esta Organización, el Prof. Antonio Beristain participó, el día 5 de diciembre de 1989, en una Rueda de Prensa junto con José Antonio Pagola, Vicario de la diócesis donostiarra e Iñaki Hernando, de Amnistía Internacional de San Sebastián.

\* El día 19 diciembre de 1989, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela, el Profesor Antonio Beristain participó como Vocal en la Comisión resolutoria de un Concurso a Plaza de Profesor Titular de la Universidad de Santiago.

\* El Profesor José Luis de la Cuesta fue designado responsable del Programa de intercambio de estudiantes (*Proyecto Erasmus*) "Derecho Penal y Ciencias criminales: Nuevas políticas penales en Europa", entre las Universidades del País Vasco, de Pau y de los Países del Adour, Universidad Católica de Lovaina (francófona), Universidad Católica de Lovaina (flamenca), Universidad Católica de Brabant (Holanda) y Universidad de Catania —Italia—, durante el Curso 1989-1990.

\* El pasado 15 julio de 1990, el Director del IVAC-KREI, Antonio Beristain, firmó un convenio de colaboración entre el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati y el Instituto Vasco de Criminología.

## XI. PREMIOS

\* El día 30 de octubre de 1989 se falló el XIII Concurso de Ensayos sobre "D. Pío Baroja y la Criminología". Abierta la plica, resultaron ganadores Augusto Maeso Ventureira, Ld.º en Derecho, Secretario Judicial, y alumno del Instituto Vasco de Criminología, y Elena Bernarás, Psicopedagoga, por su trabajo "Aproximación a Pío Baroja".

\* El día 7 de noviembre de 1989 le fue entregado al Profesor Antonio Beristain el galardón "La Gaviota de Oro", instituido por La Gran Enciclopedia Vasca y el Instituto Vasco de Nuevas Carreras como distinción honorífica que reconoce la labor, en el ámbito de la cultura, de vascos de proyección universal.

\* El Profesor Enrique Echeburúa ha sido galardonado con el premio "Cinteco" de investigación al mejor trabajo de terapia de conducta llevado a cabo, en España, en 1990.

\* Con el patrocinio de la Caja de Ahorros Municipal y organizado por el Instituto, fue convocado para el curso 1989-90, el XIV Concurso de Ensayos sobre el tema: "D.Pío Baroja y la Criminología". Este será fallado el día 30 de octubre de 1990, y se ha establecido un premio único de 100.000 Pts. al mejor trabajo presentado. El Tribunal estará presidido por el Profesor Dr.D. Julio Caro Baroja.

\* El día 15 de junio de 1990, Ana Ruiz Ceberio, diplomada en la 1.ª promoción de criminólogos del IVAC-KREI, recibió la Mención Honorífica de los Premios "Infancia 89", otorgado por la Dirección General de Protección Jurídica del Menor del Ministerio de Asuntos Sociales, por el trabajo consistente en la Memoria de una experiencia piloto de un Servicio de Mediación a la Familia, subvencionado por el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco.

## XII. VARIOS

\* El día 7 de noviembre de 1989 el Profesor Antonio Beristain fue objeto de un Acto Homenaje organizado por sus antiguos alumnos de la Universidad de Deusto (promociones 1950-1953 y 1958-1967) en la que fue profesor de Derecho penal, Director de la Escuela de Práctica Jurídica desde 1963 a 1967, Consiliario de los Antiguos Alumnos (1960-1962), y Director de la revista UD. A este acto asistieron numerosos representantes de la vida cultural, política y social de Euskadi, entre quienes cabe destacar la presencia del Lehendakari del Gobierno Vasco, Excmo. Sr.D. José Antonio Ardanza, que acudió en representación de los antiguos alumnos. En el transcurso de este Homenaje se le hizo entrega al Profesor Beristain de un "librito-abrazo" que contiene una recopilación, a modo de *abecedario*, de algunas de las ideas, sentimientos y preocupaciones que han dado, y continúan dando, sentido a su hacer y ser académico-cristiano.



De izda. a dcha. D. Juan Bautista Pardo, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, D. Antonio Beristain, D. José Antonio Ardanza, Lehendakari del Gobierno Vasco, D. Ernesto Mtz. Díez de Guereñu, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto y D. José Ricardo Palacio Sánchez-Izquierdo, Profesor de Derecho Penal de la Universidad de Deusto

\* El día 2 de febrero de 1990, el Profesor José Luis de la Cuesta fue elegido, en París, Miembro de la Comisión Científica de la Sociedad Internacional de Criminología, por el Consejo de Dirección de la Sociedad.

\* El día 19 de junio 1990 tuvo lugar, en la Sala de Conferencias del Banco Bilbao-Vizcaya de Bilbao, la presentación de las últimas publicaciones del IVAC-KREI. En ellas aparecen reflejados los trabajos científicos llevados a cabo por el Instituto en el campo de la investigación y la docencia criminológica.

A este acto académico asistieron:

- D. José Ignacio García Ramos, Viceconsejero de Justicia del Gobierno Vasco.
- D. Juan Bautista Pardo, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- D. Walter Wellhausen, Cónsul General de la República Federal Alemana.
- D. John Algy, S.J., Capellán de Instituciones Penitenciarias en Gran Bretaña.
- D. Antonio Beristain, Director del Instituto Vasco de Criminología.
- D. José Luis de la Cuesta, Director del Departamento de Derecho Público de la UPV/EHU.

Los libros presentados fueron los siguientes (Véanse pp. 225 ss.):

“La enseñanza universitaria de la Criminología”, Memoria del *XLI Curso Internacional de Criminología* (Comps. A. Beristain y J.L. de la Cuesta), San Sebastián, abril 1990, 430 pp.

*Victimología*, VIII Cursos de Verano (Comps. A. Beristain y J.L. de la Cuesta), San Sebastián, 1990, 236 pp.

J.L. de la Cuesta, *El delito de tortura*, Ed. Bosch, Barcelona, 1990, 236 pp.

Varios Autores, *Ignatianisch. Eigenart und Methode der Gesellschaft Jesu* (Lo ignaciano. Peculiaridades y métodos en la Compañía de Jesús), E. Herder, Freiburg im Breisgau, 1990, 704 pp. Libro que brinda al lector cuarenta artículos de preclaros jesuitas de todo el mundo sobre la figura de Ignacio de Loyola y la labor que la Compañía de Jesús ha realizado a lo largo de estos cuatro siglos y medio de trabajos. El Director del IVAC-KREI colabora con un estudio sobre “Los jesuitas ayer y hoy al servicio de los privados de libertad en todo el mundo”.

### XIII. PROYECTOS

#### JORNADAS

- III Jornadas Penitenciarias Vasco-Navarras, noviembre 1990.

#### CONGRESOS

- 12th World Congress of Social Psychiatry, Washington, 27-31 octubre 1990.
- Reunión de Capellanes, S.J. del mundo, San Sebastián-Loyola, 16-19 julio 1991.